Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

1014612

Nº 3.372

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE RESCILIACION DE UNA COMPRAVENTA.

OTORGANTES: ENTRE JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ Y MARIA CEDEÑO MACIAS.

CUANTÍA (S) INDETERMINADA

MANTA, Agosto 06 del 2012

COPIA

NUMERO : (3.372)

RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA: OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ Y MARIA AUXILIADORA CEDEÑO MACIAS.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes seis de Agosto del año dos mil doce, ante mi Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, los señores **JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ,** soltero; y, **MARIA AUXILIADORA CEDEÑO MACIAS,** soltero, ambos por sus propios derechos.- Los compareciente es mayor de edad , domiciliada en esta ciudad, ecuatoriana, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado su documentos de identificación DOY FE, bien instruido en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA,** la cual procedo a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar una de **RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA,** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen, los señores **JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ,** soltero; y, **MARIA AUXILIADORA CEDEÑO MACIAS,** soltero, ambos por sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - El señor **JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ** mediante escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa y seis é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha dieciséis de Abril de mil novecientos noventa y seis, dio en venta a favor de la señora **MARIA AUXILIADORA CEDEÑO MACIAS** UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN FARO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.- **TERCERA.- RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-** Con estos

antecedentes expuestos, los comparecientes manifiestan que la escritura descrita anteriormente queda sin ningún efecto legal , es decir que dicha propiedad pasa nuevamente a nombre del señor JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ.- **CUARTA:** ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **QUINTA: INSCRIPCION .** - Queda facultada cualquiera de las partes a solicitar la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. – **LA DE ESTILO :** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (FIRMADO) Abogado XAVIER VOELCKER CHAVEZ, Matricula Número : Quinientos setenta y cinco . Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ
C.C.No. 130309387-4

MARIA CEDEÑO MACIAS.-
C.C.No. 130727197-1

EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
36005

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36005:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de julio de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El saldo del lote de terreno que le quedó ubicado en la Lotización Alfaro de la Parroquia urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta. Con una superficie total de trescientos cuarenta metros cuadrados. Inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, diez metros y lindera con calle pública; por atrás, diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. César Corral Villafuerte, Por el costado derecho, treinta y cuatro metros y lindera con el lote de terreno número dieciseis de la misma manzana; y, por el costado izquierdo treinta y cuatro metros y lindera con la otra parte del lote de terreno número quince de propiedad del Sr. Francisco Ramón Zambrano Zambrano; terreno que tiene una superficie de Trescientos cuarenta metros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.196	23/06/1994	804
Compra Venta	Compraventa	483	16/04/1996	332

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 23 de junio de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 804 - Folio Final: 805
Número de Inscripción: 1.196 Número de Repertorio: 2.814
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene una superficie total de Seiscientos ochenta metros cuadrados, ubicado en la Ciudadela Alfaro del cantón manta, marcado con el No. Quince de la manzana B, que mide veinte metros de frente por treinta y cuatro metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03093874	Garcia Lopez Bernardo James Enrico	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000062507	Palacios Cedeño Placida Policarpa	Casado	Manta

Vendedor	80-0000000062506 Paredes Guerrero Felipe Augusto	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 16 de abril de 1996

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 332 - **Folio Final:** 332
Número de Inscripción: 483 **Número de Repertorio:** 1.296
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de marzo de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El saldo del lote de terreno que le qudó ubicado en la Lotización Alfaro de la parroquia urbana Tarqui perteneciente al cantón Manta. Con una superficie total de trescientos cuarenta metros cuadrados. Inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, diez metros y lindera con calle pública; por atrás, diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. César Corral Villafuerte, Por el costado derecho, treinta y cuatro metros y lindera con el lote de terreno número dieciseis de la misma manzana; y, por el costado izquierdo treinta y cuatro metros y lindera con la otra parte del lote de terreno número quince de propiedad del Sr. Francisco Ramón Zambrano Zambrano; terreno que tiene una superficie de Trescientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062505	Cedeño Macias Maria Auxiliadora	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000062504	Garcia Lopez James Enrico	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1196	23-jun-1994	804	805

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:20:20 del lunes, 30 de julio de 2012

A petición de: Abg Julio Pacheco Pinoargote

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130309387-4

GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

MANABI/JUNIN/JUNIN

08 ENERO 1958

002- 0002 00076 M

MANABI/ JUNIN

JUNIN 1958

ECUATORIANA****** E333312222

SOLTERO

SECUNDARIA COMERCIANTE

EVANAN GARCIA

IDA LOPEZ

MANTA 07/12/2010

07/12/2022

REN 3440183

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

223-0037
NÚMERO

1303093874
CÉDULA

GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130727197-1

CEDEÑO MACIAS MARIA AUXILIADORA

MANABI/SANTA ANA/LA UNION

10 ENERO 1969

006- 0033 00033 F

MANABI/ SANTA ANA

LA UNION 1969

ECUATORIANA****** E3333I2222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ALIPIO ARNULFO CEDEÑO MACIAS

****

MANTA 25/04/2008

25/04/2020

REN 0733773

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

107-0020
NÚMERO

1307271971
CÉDULA

CEDEÑO MACIAS MARIA AUXILIADORA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

36005

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36005:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de julio de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El saldo del lote de terreno que le quedó ubicado en la Lotización Alfaro de la Parroquia urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta. Con una superficie total de trescientos cuarenta metros cuadrados. Inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, diez metros y lindera con calle pública; por atrás, diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. César Corral Villafuerte, Por el costado derecho, treinta y cuatro metros y lindera con el lote de terreno número dieciseis de la misma manzana; y, por el costado izquierdo treinta y cuatro metros y lindera con la otra parte del lote de terreno número quince de propiedad del Sr. Francisco Ramón Zambrano Zambrano; terreno que tiene una superficie de Trescientos cuarenta metros cuadrados.

SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.196	23/06/1994	804
Compra Venta	Compraventa	483	16/04/1996	332

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 23 de junio de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 804 - Folio Final: 805
Número de Inscripción: 1.196 Número de Repertorio: 2.814
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene una superficie total de Seiscientos ochenta metros cuadrados, ubicado en la Ciudadela Alfaro del cantón manta, marcado con el No. Quince de la manzana B, que mide veinte metros de frente por treinta y cuatro metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03093874	Garcia Lopez Bernardo James Enrico	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000062507	Palacios Cedeño Placida Policarpa	Casado	Manta

Vendedor	80-0000000062506 Paredes Guerrero Felipe Augusto		Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **martes, 16 de abril de 1996**

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 332 **Folio Final:** 332
Número de Inscripción: 483 **Número de Repertorio:** 1.296
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 21 de marzo de 1996**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El saldo del lote de terreno que le quedó ubicado en la Lotización Alfaro de la parroquia urbana Tarqui perteneciente al cantón Manta. Con una superficie total de trescientos cuarenta metros cuadrados. Inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, diez metros y lindera con calle pública; por atrás, diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. César Corral Villafuerte, Por el costado derecho, treinta y cuatro metros y lindera con el lote de terreno número dieciseis de la misma manzana; y, por el costado izquierdo treinta y cuatro metros y lindera con la otra parte del lote de terreno número quince de propiedad del Sr. Francisco Ramón Zambrano Zambrano; terreno que tiene una superficie de Trescientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062505	Cedeño Macias Maria Auxiliadora	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000062504	Garcia Lopez James Enrico	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1196	23-jun-1994	804	805

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **14:20:20** del **lunes, 30 de julio de 2012**

A petición de: Abg Julio Pacheco Pinargote

Elaborado por : **Cleotilde Ortencia Suarez Delgado**
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 22 de agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sra. **CEDEÑO MACIAS MARIA AUXILIADORA** con cédula de identidad Nº **130727197-1 NO** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, por lo tanto el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la **presente CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sra. Yessenia Espinales S.
ATENCION AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Yes.

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

Nº 3.372

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE RESCILIACI

DE UNA COMPRAVENTA.

OTORGANTES: ENTRE JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ Y MARIA

UDEÑO MACIAS.

CUANTÍA (S) INDETERMINADA

MANTA, Agosto 06 del 2012

MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA
DIRECCIÒN DE PLANEAMIENTO URBANO

APROBACION DE SUBDIVISIÒN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del ***Sr. José Nazario Cedeño Mieles*** *ubicado en la carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 71.489,35m2.*

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 71.489,35m2. (escritura inscrita el 12 de noviembre de 1993 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 05 de noviembre de 1993).
Por el frente: *270,05m. – Propiedad de Francisco Bermeo*
Por atrás: *274,32m. – Propiedad del Sr. José Nazario Cedeño y Sra.*
Por el costado derecho: *376,73m. – Carretera Manta Rocafuerte*
Por el costado izquierdo: *148,56m. – Propiedad del B.E.V.*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 47.963,67m2. / Cinco (5) ventas.

- *2.400,00m2. a favor de* ***Empresa Eléctrica Manabí S. A. EMELMANABI****; escritura inscrita el 25 de enero de 1995 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 30 de diciembre de 1994.*
- *23.561,80m2. a favor de* ***Jaime Edulfo Estrada Bonilla, Deysy Janeth Medranda Obregón, José Colón Vélez Mendoza e Inés Filantrópica López****; escritura inscrita el 29 de mayo de 1998 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 16 de abril de 1998.*
- *864,50m2. y 359,37m2. a favor de* ***Empresa Eléctrica Manabí S. A. EMELMANABI****; escritura inscrita el 27 de octubre de 1999 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 12 de agosto de 1999.*
- *5.578,00m2. a favor de* ***Vicente Rubén Cedeño Solórzano y Bélgica Tulmira Cedeño Zavala****; escritura inscrita el 10 de diciembre de 2001 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 26 de noviembre de 2001.*
- *15.200,00m2. a favor de* ***Empresa Eléctrica Manabí S. A. EMELMANABI****; escritura inscrita el 26 de diciembre de 2001 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 27 de noviembre de 2001.*

NOTA.
Mediante aprobación de subdivisión No. 155-0816 de mayo 09 de 2011 otorgada por el área de Control PP. UU. Municipal se extiende autorización para proceder a elaborar escritura de hipoteca a favor del Banco Internacional ***para un remanente de terreno de 8.777,06m2.*** *(actualmente inscrita con fecha octubre 03 de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 23 de septiembre de 2011); en este mismo documento se especifica un área no justificada (perdida) de 10.831,92m2. resultando como área sobrante ninguna, detalle realizado en compensación a la superficie inicial detallada y acorde al cuadro de áreas incluido en el plano general presentado por el mismo propietario Sr. José Nazario Cedeño Mieles.*
Posteriormente atendiendo comunicación suscrita por el Sr. José Cedeño Mieles, dirigida al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, quien en su parte pertinente hace referencia acorde a la documentación adjunta e incorporando un nuevo levantamiento planimètrico de todo el lote general y llevar a cabo un estudio y análisis de área constatando que adicionalmente a lo expresado en la aprobación de subdivisión mencionada anteriormente se conserva como remanente un área de terreno de ***1.405,29m2.****; se extienda la autorización respectiva de venta a favor de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S. A.* ***"CONSISOLSA" e incorpora****rla en unificación a un predio contiguo de propiedad de la misma mencionada Compañía; en líneas siguientes se corrige la aprobación de subdivisión correspondiente.*

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACIÒN DE CALLES: 3.916,70m2.

AREA NO JUSTIFICADA: 9.426,63m2.

AREA HIPOTECADA AL BANCO INTERNACIONAL: 8.777,06m2. (escritura inscrita el 03 de octubre de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 23 de septiembre de 2011).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA ***COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S. A. "CONSISOLSA":*** *1.405,29m2.*
Frente: *8,43m. – Calle pública*
Atrás: *40,36m. – Calle pública intermedia a la Urbanización Mar y Cielo*
Costado derecho: *8,28m. + 48,99m. – Propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles (hipotecado al Banco Internacional).*
Costado izquierdo: *72,44m. – Propiedad de la Compañía CONSISOLSA*

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

Manta, abril 13 de 2012

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas

CANTÓN MANTA
CANTÓN
MONTECRISTI
CANTÓN
MONTECRISTI
MANTA
LÍMITE CANTONAL
Mz B
Mz A
CALLE PÚBLICA
ALMESA
OVIEMBRE
N